



**Orientaciones para la Tercera
Sesión Ordinaria del Consejo
Técnico Escolar y el Taller
Intensivo de Formación
Continua para Docentes**

Educación Inicial

24 de noviembre de 2023
Ciclo Escolar 2023-2024



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Presentación

Estimadas y estimados agentes educativos:

El Plan y los Programas de Estudio de la Nueva Escuela Mexicana constituyen un currículo integrado en el que los contenidos se relacionan a través de ejes articuladores que vinculan los saberes previos con situaciones de la realidad; esta lógica da lugar a la organización en campos formativos, contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje de niñas y niños de cero a tres años de edad.

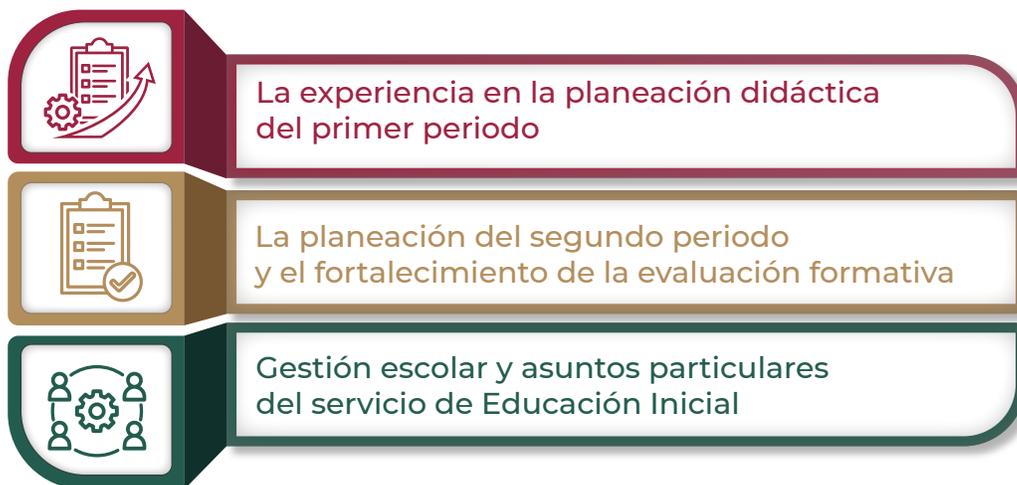
De acuerdo con el Plan de Estudio 2022, el aprendizaje se concibe como una acción que se produce en la interacción social, en contextos particulares y mediante el uso de diversos objetos y símbolos culturales. Así, el desarrollo de niñas y niños, comienza por priorizar sus intereses y necesidades, y a partir de ello, las y los agentes educativos generan ambientes de aprendizaje en los que convergen las relaciones que se dan entre las niñas, los niños, sus familias y la comunidad.

Recordemos que, en Educación Inicial, la evaluación formativa consiste en acompañar y respetar los procesos de desarrollo y crecimiento de las niñas y los niños, considerando su contexto y entorno inmediatos. De esta manera, favorecemos una intervención oportuna e integral que permita dar cuenta de los avances o retos a los que se enfrentan las y los agentes educativos, por lo que, al autoevaluarse y realizar un ejercicio consciente y reflexivo de su práctica, estarán en condiciones de proponer experiencias significativas y enriquecedoras.

Dar lugar a la evaluación formativa como un acto importante en el trabajo educativo, es contribuir a que los servicios de Educación Inicial se consoliden como espacios públicos de mejoramiento continuo de los seres humanos que en ellos conviven. A ello les convocamos.

Agenda de trabajo

En esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes se propone abordar los siguientes temas:



Propósitos

Propósito general

- ⇒ Analizar la forma en que se ha desarrollado la evaluación formativa y su vinculación con el Programa analítico y la planeación didáctica, en la apropiación del Plan de Estudio 2022, con la finalidad de avanzar en la transformación educativa y social sustentada en el humanismo mexicano, el derecho humano a la educación y la justicia social.

Propósitos específicos

- ⇒ Profundizar en la formación de las y los agentes educativos, a través del análisis de aspectos de la evaluación formativa como elemento central del Plan de Estudio 2022.
- ⇒ Establecer conexiones entre la evaluación formativa y las sugerencias de evaluación contenidas en los diferentes campos formativos del Currículo Nacional Aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1.
- ⇒ Dar cauce a la gestión escolar con base en las problemáticas específicas de cada servicio de educación inicial.

|| Orientaciones

Agentes educativos, ha concluido el primer periodo del ciclo escolar y esta Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes (TIFCD) es un buen momento para reflexionar sobre su experiencia en el diseño de la planeación didáctica a partir del Programa analítico, el uso de los distintos materiales propuestos para Educación Inicial y el trabajo por proyectos o propuestas de intervención.

Recuperar su experiencia en la apropiación del Plan de Estudio 2022, así como analizar los avances de su grupo en el primer periodo son elementos necesarios para mejorar la planeación didáctica del siguiente periodo del ciclo escolar.

Por ello, es importante documentar la experiencia en los resultados del trabajo de las y los agentes educativos orientado por la planeación didáctica, mediante la organización de las contingencias surgidas en los distintos servicios de Educación Inicial: aspectos que le son comunes en su práctica, la diversidad que encuentra en ella, los obstáculos del contexto, las limitaciones en su actuar, sus aciertos; para plantear adecuaciones a la planeación didáctica desde los saberes que se construyen a través de la práctica de las y los agentes educativos.

La experiencia en la planeación didáctica del primer periodo

Para comenzar, observen el video de la Secretaria de Educación Pública.

Realicen un ejercicio de autoevaluación sobre los elementos del Plan de Estudio 2022 que han integrado en su práctica docente.

Compartan en plenaria sus experiencias acerca de la implementación de su planeación, así como de los recursos y materiales utilizados.

Problematicen en colectivo a partir de las siguientes cuestiones:

- ❖ ¿Qué tan pertinentes fueron las propuestas de intervención?
- ❖ ¿Los ambientes de aprendizaje propuestos favorecen las interacciones con niñas, niños y familias?
- ❖ ¿Qué tipo de atención dan a los procesos de adaptación de niñas y niños que ingresan a lo largo del año?

- ❖ ¿Cómo manejan el tiempo disponible para estar atentas o atentos a las producciones de niñas y niños, más allá de lo que se espera que surja a partir de poner en marcha las propuestas de intervención o los proyectos?
- ❖ ¿Cómo se maneja el tiempo de juego libre en el que niñas y niños despliegan el gesto espontáneo?
- ❖ ¿Cómo disponen del tiempo diario para la lectura en grupo grande, en pequeños grupos o de forma individual y qué características le imprimen a éste?
- ❖ A partir de la evaluación que realizan, ¿cuáles son los hallazgos más significativos que han observado en las niñas y los niños?, ¿cuáles se deben fortalecer para seguir avanzando?

La planeación del segundo periodo y el fortalecimiento de la evaluación formativa

Recuerden que a partir de la observancia del Programa Sintético, diseñaron el Programa analítico de su centro o servicio de Educación Inicial, en él determinaron la secuenciación y temporalidad de los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje; sobre esta base han elaborado la planeación didáctica de su grupo o grupos.

En esta sesión afinarán los procesos de evaluación formativa que incluirán en su planeación didáctica.

Les sugerimos que lean el capítulo “Notas para la experimentación de estrategias, técnicas e instrumentos en evaluación formativa”, poniendo especial atención al apartado Enfoque didáctico: el rol docente en la evaluación formativa, en *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 5*, páginas 63-75.

Se les proponen como ejes de análisis los siguientes:

- ▶ Propósito(s) de la evaluación formativa para Educación Inicial.
- ▶ La autoevaluación de la o el agente educativo como referente para orientar la planeación didáctica.
- ▶ La participación y la importancia del trabajo en colegiado para acompañar el proceso de evaluación formativa y la planeación didáctica.
- ▶ Impacto de la evaluación formativa en los procesos de desarrollo de niñas y niños.
- ▶ Participación de las familias en los procesos de evaluación en el marco de la crianza compartida.

Analicen los avances de su grupo, a partir de sus registros de observación y desde la perspectiva de la autoevaluación que para las y los agentes educativos se establece en el Programa Sintético de la Fase 1. Pueden auxiliarse de las siguientes cuestiones o retomar otras de las sugerencias de evaluación del Programa Sintético.

- ⇒ ¿Cuáles contenidos o procesos de desarrollo es necesario abordar ya que están estrechamente relacionados con lo observado en las niñas y los niños?
- ⇒ ¿Qué proyectos o propuestas de intervención visualizo para acompañar los procesos de las niñas, los niños y sus familias?
- ⇒ ¿Cuáles son, en este momento, mis mayores retos al trabajar con niñas, niños y sus familias?

Avancen en la planeación didáctica recuperando lo que han reflexionado y considerando los puntos que se sugieren a continuación:

- ⇒ Identifiquen en su Programa analítico, los contenidos y procesos de desarrollo de aprendizaje que abordarán en el siguiente periodo.
- ⇒ Ubiquen los materiales educativos disponibles para Educación Inicial que les servirán de base para el diseño de proyectos o propuestas de intervención.
- ⇒ Desarrollen su planeación didáctica e incorporen elementos de la evaluación formativa que hayan identificado en el trabajo de esta sesión.

Si lo consideran pertinente, recuperen las pautas que se presentan en la infografía “Evaluación formativa” (**Anexo 1**).

Gestión escolar y asuntos particulares del servicio de Educación Inicial

En este momento de la sesión, además de abordar los asuntos educativos de interés para el colectivo, se sugiere tomar acuerdos sobre lo que pueden hacer como servicio de Educación Inicial para favorecer el desarrollo de niñas y niños.

Para ello, consideren lo siguiente:

- ⇒ ¿Qué ajustes debemos hacer en nuestro Programa analítico considerando los procesos de desarrollo de las niñas y los niños?

Insumos

- ⇒ Video de la Secretaría de Educación Pública.
- ⇒ *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos_T3mp0r4L/php/docs/Plan_de_Estudios_para_la_Educacion_Preescolar_Primaria_y_Secundaria.pdf?1699899690239
- ⇒ *Currículo Nacional aplicable a la Educación Inicial: Programa Sintético de la Fase 1*. Disponible en: http://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos_T3mp0r4L/docs/ANEXO_ACUERDO_070823_FASE_1.pdf?1699899690239
- ⇒ *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 5.*, pp. 55-85. Disponible en: <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P5LPM.htm>
- ⇒ Programa analítico del Centro o del servicio de Educación Inicial.
- ⇒ Registros de observación.

Anexo 1



EVALUACIÓN FORMATIVA EDUCACIÓN INICIAL



FINES

Orienta y promueve el desarrollo, tanto individual como colectivo, sobre lo que niñas y niños están aprendiendo, qué dificultades están teniendo en ese proceso y qué tienen que hacer para mejorar.

Busca el desarrollo de aprendizajes en el marco de diversas situaciones y escenarios situados en la realidad de las niñas y los niños, considerando sus intereses y necesidades.

Promueve una educación orientada a que niñas y niños desarrollen su capacidad social, emocional y física, así como su autonomía, para hacer frente a los retos que existen en su entorno.



AGENTES EDUCATIVOS

Promueven en las niñas y los niños el desarrollo de habilidades de autorregulación.

Fortalecen el vínculo pedagógico con las niñas y los niños y el contenido de aprendizaje, a partir de:

- Identificar las dificultades que enfrentan en sus aprendizajes y replantear actividades.
- Motivar su participación y valorar su esfuerzo.
- Identificar las necesidades y potencialidades que muestran en las experiencias de aprendizaje.



NIÑAS Y NIÑOS

Se involucran en nuevos retos y necesidades de aprendizaje.

Viven los cambios en su proceso de aprendizaje y son capaces de pensar, opinar y decidir sobre éste.

Aceptan el apoyo que les brindan tanto las y los agentes educativos como su familia, para avanzar en su aprendizaje.

EDUCACIÓN INICIAL

Observar cómo se conduce cada niña y niño en las situaciones y actividades cotidianas.

Recuperar: ¿cómo manifiestan su autonomía?, ¿qué procesos se les dificultan?, ¿de qué manera juegan? ¿cómo interactúan con los demás?

Reflexionar sobre los apoyos que requieren niñas y niños y diseñar actividades que promuevan su desarrollo.

Retroalimentar a las familias de niñas y niños en las relaciones y los vínculos significativos que puedan llevarse a cabo.



Ver cápsula
EDUCACIÓN INICIAL



Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes. Educación Inicial. Las Orientaciones fueron elaboradas por las Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Básica, así como por la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa y su Dirección General.

Noviembre, 2023.

Secretaría de Educación Pública

Leticia Ramírez Amaya

Subsecretaría de Educación Básica

Martha Velda Hernández Moreno

Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa

Roberto Isidro Pulido Ochoa



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA